

democrática que han configurado el mundo moderno y, quizás precisamente por ello, de que sus «intereses cognitivos nucleares» se encuentran en peligro de ser subvertidos por otros intereses, con plena conciencia de que se trata de una institución que vive amenazada y no puede dar por supuesto que continuará su existencia, al menos, en la forma en que ha existido durante un período superior a los últimos cien años. La reflexión de Wittrock termina de forma abierta, reconociendo que el problema de la «universalidad de la universidad» no desaparecerá sino que permanecerá con nosotros como problema «real» y preocupación «real» que nos debe impulsar a pensar y actuar como «universitarios».

De cuanto hemos expuesto se puede concluir que estamos ante una obra importante por el tema —las transformaciones de la universidad, una de las instituciones clave de nuestra cultura y sociedad—; por la metodología elegida; por la relevancia de los autores, cualificados especialistas avalados por sus investigaciones y erudición. Toda la obra es una constante llamada a reflexionar sobre las cuestiones que formula, a trasladar sus planteamientos a nuestra sociedad y nuestras universidades. Más aún, diríamos que es una invitación a analizar, en la línea de lo hecho en esta obra, las transformaciones experimentadas por las universidades españolas.

MIGUEL PEREYRA

RUIZ BERRIO, Julio (Coord.): *La educación en los tiempos modernos. Textos y Documentos; y la Educación en España. Textos y Documentos*. Madrid, Editorial ACTAS, 1996.

En la elaboración de estos dos volúmenes que llevan por título *La Educación en los Tiempos Modernos. Textos y Documentos*, y *La Educación en España. Textos y Documentos*, han colaborado un gran número de especialistas en la materia, bajo la dirección del Catedrático de Historia de la Educación en España, de la Universidad

Complutense de Madrid, D. Julio Ruiz Berrio. Esta obra constituye un compendio inmejorable de datos a través de los cuales seguir paso a paso las aportaciones que paulatinamente fueron introduciendo los diversos autores a lo largo de los siglos, conformando lo que hoy día designamos con el nombre de Historia de la Educación.

*La Educación en los Tiempos Modernos. Textos y Documentos*, nos ofrece una panorámica general de la evolución de la educación en el mundo occidental desde el Renacimiento hasta nuestros días. Comenzando por; E. de Rotterdam, T. Moro; M. Lutero; F. Rabelais; M. E. de Montaigne; F. Bacon; J. A. Comenio; J. Locke; J. J. Rousseau; I. Kant; Marqués de Condorcet; J. E. Pestalozzi; F. Schiller; J. G. Fichte; G. de Humboldt; R. Owen; J. M. G. Itard; M. A. Jullien de París; J. F. Herbart; J. Lancaster; A. Bello; F. Fröebel; D. F. Sarmiento, siguiendo con: M. A. Bakunin; K. Marx; H. Spencer; L. Tolstoi; J. P. Varela; A. Coelho; B. Machado; P. Natorp; G. Kerschensteiner; A. Binet; E. Durkheim; J. Dewey; F. G. Foerster; M. Montessori; O. Decroly; W. H. Kilpatrick; E. Claparède; B. Russell; G. Gentile; A. Ferrière; J. Vasconcelos; y finalizando con: A. S. Neill; A. S. Makarenko; J. Piaget; C. Freinet,... etc. Como puede apreciarse la lista es larga y seguramente se nos habrán quedado en el tintero muchos nombres. Sin embargo, es una magnífica muestra de los autores quizá más representativos en el campo de la renovación pedagógica. Además, son también los documentos que aquí se nos presentan, vivo reflejo de la mentalidad social de la época, y por ende, de las preocupaciones educativas en las mismas: «Breve relación del modo empleado en las Escuelas Pías para enseñar a los alumnos pobres (1610)»; «Guía de las Escuelas Cristianas (1720)»; «Ley de 28 de marzo de 1882 sobre la Enseñanza Primaria obligatoria en Francia»; «Principios de la Liga Internacional de Educación Nueva»; «Estatutos de la Oficina Internacional de la Educación (1929)»; «La Carta de la Escuela (1939)»; «Ley de Educación de 1944 (Reino Unido)»; «Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Edu-

cación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1945)»; «Proyecto de Reforma de la Enseñanza Langevin-Wallon (1946)»; «Declaración de los Derechos del Niño (1959-1989)»; «Carta de Belgrado sobre educación ambiental (1975)»; «Declaración mundial sobre educación para todos (Jomtien, 1990)», ... etc.

Todos los apartados, siguen la misma estructura a la hora de presentar los contenidos. Se comienza por presentar al autor o documento en cuestión (vida, obra y aportaciones educativas), y a continuación, se exponen fragmentos escogidos de los textos originales.

*En la Educación en España. Textos y Documentos*, hallamos entre estas páginas los nombres más representativos de nuestra historia de la educación, empezando por los tiempos de la romanización y terminando en la actualidad. Autores de la talla de; L. A. Séneca; M. F. Quintiliano; E. A. de Nebrija; J. L. Vives; J. P. Bonet; B. J. Freijoo; G. M. de Jovellanos; P. Montesino; J. M. Ballesteros; C. Arenal; F. G. de los Ríos; J. Costa; A. Manjón; M. B. Cossío; F. Ferrer i Guardia; R. Sensat; P. Poveda; L. de Zulueta; D. Barnés; L. Luzuriaga; J. Xirau; H. Almendros; A. Sanvisens, ... etc. Es cierto, que no siempre se hace justicia al enumerar el conjunto de autores que han intervenido en la mejora, cambio y renovación de la educación en España. La explicación es sencilla; en los diferentes intentos de cambio social que caracterizan a cada período histórico, no sólo intervienen en los mismos, los pensadores a través de sus textos (que son en última instancia, testigos fieles de las ideas, visiones propias de cada uno) y con sus acciones, sino que en ese esfuerzo de metamorfosis, ha sido clave, como no, el hacer educativo diario y constante de todos aquellos que con su voz silenciosa y muchas veces silenciada, llevaron a buen fin esta empresa común.

Son, por tanto, estos dos volúmenes, obras de consulta de incuestionable valor. Todos aquellos que estén interesados en conocer en profundidad la Historia de la Educación en Occidente y en España, hallarán en esta obra, una interesante y útil herramienta de trabajo para comprender la

evolución de la educación, así como poder percibir, la abnegada labor realizada por todo el colectivo docente a lo largo de la historia, reflejada en aquellos autores que supieron defender y alzar su voz para expresar a través de sus textos las reivindicaciones de carácter educativo.

ITZIAR REKALDE RODRÍGUEZ

RUIZ RODRIGO, Cándido y PALACIO LIS, Irene: *Pauperismo y Educación. Apuntes para una Historia de la Educación Social en España*, Universitat de València, 1995.

El presente trabajo de los profesores Ruiz y Palacio incide nuevamente en el ámbito de lo social, abordando en este caso la problemática educativa de uno de los colectivos escasamente estudiados por nuestra comunidad científica, aunque no así desde otros puntos de vista, que están dando lugar a numerosas publicaciones, punto de partida inevitable y necesario —como ellos mismos señalan— para los autores de la que ahora nos ocupa.

Por lo demás, la joven Diplomatura de Educación Social, así como la potenciación de una especialidad en Pedagogía Social en los estudios de Ciencias de la Educación —reclamadas ambas por las crecientes necesidades sociales de nuestro mundo actual— justifican este estudio, sin olvidar que habrá de contribuir sin duda a configurar un marco teórico —en este caso histórico— que permita una mejor comprensión de los problemas sobre los que ha de intervenir el educador social, desde la perspectiva de que la historia ilumina el presente, posibilitando un saber y una actuación más ajustada sobre los problemas actuales de orden social.

El amplio período cronológico que se aborda en este caso, queda justificado por los autores al intentar desentrañar los orígenes de la acción social como tarea específica de los poderes públicos. Y en tal sentido, si bien los más claros antecedentes han de referirse a la política liberal